

## CORRESPONDENCIA 25 DE FEBRERO DE 2025.

- 1.- Oficio PMCT/0180/2025, que dirige Ma. Araceli Martínez Cortez, Presidenta Municipal de El Carmen Tequexquitla, a través del cual informa a este Congreso que ha designado a la C. Gisela Portillo Portillo, como Tesorera Municipal.
  
- 2.- Copia del oficio PMC/0075/2025, que dirigen el Presidente, Síndico y Tesorero del Municipio de Cuaxomulco, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual hacen entrega de la Balanza de comprobación de la Cuenta Pública del Cuarto Trimestre del mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2024.
  
- 3.- Oficio PMX-SIND/010/2025, que dirige la Lic. Evelyn Sánchez Báez, Síndico del Municipio de Xaloztoc, mediante el cual expone el motivo de omisión, causa fundada y motivada para no firmar la cuenta pública del periodo de octubre, noviembre y diciembre del 2024.
  
- 4.- Copia del oficio MYT/SIND/2C/055/2025, que envía la Lic. Ana Rosa Gameros Ordoñez, Síndico del Municipio de Yauhquemehcan, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que le informa que se da cumplimiento a la actualización y levantamiento con registro del mobiliario, equipo, parque vehicular e inmuebles correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2024.

- 5.- Copia del escrito que dirige Miguel Ángel Neria Carreño, Expresidente Municipal de Cuaxomulco, al C. Román Montiel Santiago, Presidente Municipal, mediante el cual le hace entrega de la documentación para su certificación para la propuesta de solventación de la cédula de resultados de la auditoría financiera 2024, del periodo de julio a agosto de 2024.
  
- 6.- Copia del escrito que dirigen integrantes de los comités de la Unión de Usuarios A.C. y Unión Nacional Sinarquista A.P. Municipal y Estatal, a la Lic. Blanca Estela Angulo Meneses, Presidenta Municipal de Chiautempan, a través del cual le solicitan audiencia para tratar asuntos relacionados con las diferentes deficiencias que están sucediendo en el municipio.
  
- 7.- Escritos que dirige Claudia Pérez Rodríguez, mediante el cual solicita a este Congreso copia certificada de la Iniciativa con carácter de dictamen con proyecto de Acuerdo que contiene la convocatoria General Pública para integrar los listados de las personas candidatas, que participaran en el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, que ocuparan los cargos de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, Tribunal de Disciplina Judicial, Tribunal de Justicia Administrativa y Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, y de Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

- 8.- Oficio SG/4600/2024, que dirigen los Diputados Integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Puebla, mediante el cual remiten copia del Acuerdo por el que se tuvo a bien elegir a dos miembros de la Comisión Permanente que fingió del dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro al catorce de enero de dos mil veinticinco.
- 9.- Oficio SG/4723/2024, que dirigen los Diputados Integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Puebla, a través del cual remiten copia del Acuerdo por el que se declara recinto oficial y sede principal el inmueble ubicado en Avenida 32 Oriente número 202, Colonia Mártires del Trabajo, de esa Ciudad de Puebla.
- 10.- Oficio 282/2024, que dirige el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Secretario del Congreso del Estado de Quintana Roo, a través del cual acusa de recibo el oficio número S.P.0161-23/2024, por el que se informó de la elección de las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva, que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal.
- 11.- Circular número 81, que dirigen los Diputados Primer y Segunda Secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, a través del cual informa de la clausura de los trabajos de la Diputación Permanente; sesión de Apertura y elección de la Mesa Directiva, que fungirá durante el segundo periodo ordinario de sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.